

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

COMITE NO. 1

(Agricultura)

Ante-proyecto de Resolución presentado
por la Delegación de Brasil.

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA:

CONSIDERANDO: que la inestabilidad y baja productividad de la agricultura se deben, por una parte a las fluctuaciones de la demanda efectiva, y por otra, a la falta de requisitos técnicos indispensables, como son, entre otros, la mecanización de las explotaciones agrícolas, el uso intensivo de fertilizantes, la existencia de adecuados sistemas de almacenaje y en general, la elevación del nivel técnico de los agricultores;

CONSIDERANDO: que las fluctuaciones de la demanda efectiva y su bajo nivel obedecen, en general, a la falta de un desarrollo económico equilibrado y a la escasa productividad de los países nuevos;

CONSIDERANDO: que el desarrollo económico intensivo y equilibrado de los países nuevos, y el aumento de su productividad sólo pueden lograrse mediante la industrialización y mecanización de los mismos:

CONSIDERANDO: que la industrialización de la América Latina no es incompatible con el desarrollo de la producción agrícola, sino que éste es un factor indispensable de dicho desarrollo;

/ CONSIDERANDO: que, por las

CONSIDERANDO: que, por las consideraciones que anteceden, la solución de los problemas de la agricultura no puede encararse desde el punto de vista de la técnica agrícola exclusivamente, sino que debe vincularse estrecha e íntegramente al problema de la industrialización, y en general, al desarrollo económico equilibrado de los países de la América Latina.

CONSIDERANDO: también, que el desarrollo industrial de la América Latina, no sólo contribuye al desarrollo de la agricultura, mediante la estabilización y elevación de los niveles de demanda efectiva, sino que también la provee de varios de los requisitos técnicos indispensables para acrecentar su productividad;

CONSIDERANDO: por último, que entre esos requisitos técnicos indispensables tiene fundamental importancia el abastecimiento a precios y en condiciones accesibles, de maquinaria, equipo y accesorios agrícolas adecuados a las distintas necesidades de la América Latina.

RESUELVE,

a) dejar sentado, como principio indicador para futuros trabajos de la Secretaría, ya los realice por sí misma como en colaboración con los Organismos Especializados de las Naciones Unidas, o con cualquier otra clase de organismos de estudio o investigación, que en todo trabajo sobre posibilidades y necesidades de desarrollo agrícola en la América Latina, deberán tenerse en cuenta, como factor de importancia fundamental, la estrecha interdependencia que existe entre el desarrollo agrícola y el desarrollo industrial;

b) dejar

b) dejar sentado que uno de los requisitos primordiales para lograr el aumento de la productividad en la agricultura, es el abastecimiento, a precios y en condiciones accesibles de la maquinaria, equipo y accesorios agrícolas adecuados a las necesidades de la América Latina.

La Habana, 6 de junio de 1949.